

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al
Año VI
Administrador de LA UNION REPUBLICANA
CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2.50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

La Correspondencia de Redaccion se dirigirá
Director de LA UNION REPUBLICANA
SANTACILIA 3, BAJOS
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 1398

Palma de Mallorca, JUEVES 31 Enero de 1901

Reunion de Partido

Por acuerdo de la General, se convoca al Partido a reunion extraordinaria para el día 31 a las 19 (siete de la noche) en el «Centro de Union Republicana» para tratar de los asuntos pendientes de resolución, a la vez que proceder a la renovación reglamentaria del Comité y tratar de las próximas elecciones provinciales.

Palma 29 Enero 1901.

EL PRESIDENTE,

Gerónimo Pou.

Caída sin fin

Cuando vemos lo que aquí sucede entre nuestros prohombres gubernamentales, nos explicamos fácilmente la sorpresa, el desdén y la repugnancia que causa a la gente cuerda de provincias esta politiquilla madrileña del salón de conferencias y de la Carrera de San Jerónimo.

Aun los que, por desdicha, hemos tenido que habituarnos a ella, experimentamos a veces aquel asqueamiento de ojos y de estómago que concretó en una frase típica el célebre marqués de Valdegamas.

Lo que ahora produce nuestro asombro es lo que acaba de manifestar, como quien hace una declaración de guerra, el respetable jefe de los fusionistas.

Quiere que se reúnan las Cortes inmediatamente después de la boda de la princesa, y hasta cree que sería lo mejor reunir las Cortes.

Si las Cortes estuviesen abiertas, como deberían estarlo, y discutiéndose en ellas todo lo que conviene discutir, surgiría alguna dificultad para tener presupuestos, tendría derecho el Gobierno a solicitar el concurso de los liberales en lo tocante a la legalización de la vida económica, y tendrían los liberales el deber de otorgárselo por razones elementales de patriotismo. Pero ya que por gusto ha cerrado el Parlamento, es inútil que espere el auxilio de los liberales.

Si no puede vivir con las Cortes, que se vaya del puesto que tan torpemente ocupa.

Mas dice el Sr. Sagasta. No contento con anunciar una apelación ante la reina, amenaza con disolver el Senado, caso de que el Senado, cuando llegue un cambio de política, le suscite algún estorbo.

¿A qué obedecen esas póstumas energías y esas inopinadas furias?

A los importantísimos motivos siguientes.

En el último reparto de senadurías vitalicias no le han tocado al partido liberal más que las sobras.

Y en el último baile de Palacio correspondió el honor de bailar con las infantas a dos distinguidos jóvenes que militan a las órdenes del Sr. Silvela.

Además, parece que en la indicada fiesta algunos personajes liberales pasaron la noche bastante solitarios y aburridos.

Esto ha bastado, salvo que haya otras incompatibilidades ó repulsas secretas, para que se indigne a deshora, al ver cerradas las Cortes, el ilustre político que más contribuyó a aplicarles el cerrojazo.

Si su decidida y activa cooperación no hubiera podido el Gobierno suspender la legislación.

Y he aquí que, a pesar de ello, se queja como si a espaldas suyas hubiese sobrevenido algún golpe de Estado.

No nos explicamos, ni se explicará nadie, tamaño trasacuerdo.

Anteayer lo interpretaba del siguiente modo uno de sus correligionarios: «Eso no es más

que hablar para la galería. Sagasta se ha expresado como lo ha hecho para calmar a los impacientes del partido, no porque desee volver antes de tiempo a los consejos de la corona. Le tienen materialmente sitiado. Si no pone cátedra murmuran de su silencio, y a la fuerza necesita soltar de vez en cuando una nota sensacional para que no le digan que ha firmado un pacto con los conservadores».

Es posible que no vaya del todo descaminado el intérprete; pero algo más hay en el fondo de tan incongruente conducta.

Hay que el partido liberal no mira ya sino hacia Palacio, y que resueltamente ha desviado del pueblo, en que antes buscaba apoyo, los ojos y los oídos.

A tal extremo de degeneración han llegado aquí la política y sus agremiados, que acaso dentro de pocos días habremos de presenciar un estupendo fenómeno.

Ni los presupuestos de Villaverde, todavía en vigor; ni el empréstito de Junio, ni las peregrinaciones del viaje de la corte en el pasado año, ni la excursión del Sr. Dato a Cataluña, ni el fomento indirecto del separatismo, ni el mantenimiento perpetuo de la suspensión de las garantías constitucionales, han bastado a enardecer el ánimo de la minoría liberal y a arrancar de sus labios una ejecutiva protesta.

Pues bien; a nadie sorprenderá que estalle, no ya esa protesta, sino un pronunciamiento al uso antiguo, por la procedencia de lugares en los banquetes, regocijos y ceremonias con que va a solemnizarse la boda de la princesa de Asturias.

Llevamos dos años y medio pensando y diciendo que la nación no puede caer más bajo de lo que ha caído.

Error grande. Este abismo no tiene fondo.

...Y capuchinos de bronce

Llueven desdichas, llueven chaparrones, llueven curas y frailes, llueven bestias... ¿Que falta por no llover en nuestra desdichada España? ¿Caen hasta capuchinos de bronce!

No es exageración. Van a caer sobre nuestro país diluvios de capuchinos, de teatinos, de ignacianos, de jesuitas, de agustinos, de dominicos, de hermanos de la doctrina cristiana. Los hermanos nos vienen de fuera: aquí solo vamos quedando unos cuantos «primos».

¡Oh, país feliz! Desaparecen, eso sí, las marcas de las ganaderías taurinas, y es esta una causa del decaimiento intelectual de España, que con razón hace resaltar cierto revistero taurino.

Pero en cambio, en cambio, las ganaderías clericales crecen que es un gusto. Si fueran a catalogarse los nuevos «hierros» fraillunos que nacen cada mañana y cada tarde, en la torre del Micalet no habría bastante espacio para catalogarlos. Otros países se preocupan en reproducir la ciencia, la literatura, el comercio, la agricultura, la industria; búscanse, fuera de aquí, nuevos medios de animar a la juventud; se abren anchos horizontes a la producción; se crean admirables invenciones; se descubren nuevas plantas ó novísimos frutos con que satisfacer las necesidades del agricultor, abaratar los alimentos y hacer fecunda la siempre virgen tierra en producciones bienhechoras... Los españoles aspiramos a reproducir el fraile, a sembrar el clérigo, a poner en los eriales de Castilla simiente de cogulla. Pocas lechugas darán las huertas de España, ¡pero capuchas de fraile!

Asombra lo que se ha progresado en esto, y justo es reconocerlo con admiración. No hace aún diez años los frailes apenas variaban de color: los había berrendos en negro (dominicos), berrendos en colorao (carmelitas), retintos (capuchinos), «ensabanaos» (franciscanos) y negros zainos (jesuitas). Mas hoy día mi amigo «Cancerrito» tendrá que buscar en su papeleta taurina gamas y colores desconocidos, para descubrir las nuevas castas fraillunas. Los hay blancos, jaboneros, rojos, caretos, ameloconados, jijones, gachos, pajizos, corniveletos,

cornicortos, meanos, botineros, colines, ojinegros y ojiblancos, veletos y bragaos.

De esta última calidad suelen ser casi todos, como somos nosotros tan «astiliados» y tan «mogones», que apenas si sabemos defendernos de sus torcidas cornadas.

¡Si serán bragaos! Vivían muchos frailes en Francia tranquilamente; estaban acogidos a la tolerancia de los republicanos y al favor de clericales influyentes, politiquando a la sordina, pero sin atreverse nunca a dar la cara, disfrazándose con etiquetas modernistas ó con productivas industrias, ya con el licor de los Benedictinos que seguramente no betiera Jesús en su agonía de la cruz, ya con el chocolate de los Referendos, que no llegara a tiempo para que se tomaran un tazón sabroso los primitivos mártires del Cristianismo, soldados del ideal y de la sublime fe. Pero he aquí que llegan las agitaciones del proceso Dreyfus. La gentuza clerical se lanza a la calle con banderas desplegadas; surge de las polvorientas telarañas de los templos la ya mustia y arruinada beatería; abandonan sus torreones y candiles las lechuzas, y cae sobre Francia espesa nube de curas, frailes y monjas. Toman éstos la cuestión Dreyfus de pretexto para lanzar a la circulación generales y oficiales reaccionarios, so pretexto de defender a la patria de supuestos ataques; insultan a Zola; predicán contra los judíos; aconsejan la guerra santa y quieren corromper al ejército trastornando su restablecido seso con la señuela de futuras conquistas en Alemania y la satisfacción de venganzas y odios nacidos cuando la catástrofe del año 1880.

Llevaban la pelea, al parecer, ganada cuando surgió un presidente del Consejo, Mr. Waldeck Rousseau, hombre tan enérgico y tan frío, que les presentó el pecho y quiso dar la batalla definitiva a la reacción. Estos últimos días se discutió y aprobó por fin en la Cámara francesa un proyecto de ley que pedía la expulsión de las órdenes religiosas. Proyecto éste que no iba contra la religión, ni atacaba al catolicismo y al condortado. Que se dirigía contra las órdenes extrajeras, contra la moigatería interesada de aquellos frailes que toman como profesión el hábito y la capucha por tapadera de su holgazanería y de sus vicios.

Los frailes expulsados sintieron el contratiempo... Y algunos de ellos parece que dijo:

—Moléstese usted en gastarse miles de francos en anunciar durante tantos años el licor de los Padres Benedictinos y los polvos de dientes de la misma casa para que le paguen a uno de esa manera. ¿Qué va a ser de los franceses a la hora del licor ó al cuarto de hora de los polvos? «Pulvis eris...»

Pero se consolaron pronto. Detrás de los Pirineos estaba el Eden frailluno soñado. ¡España! Aquí encontrarían lugares apropiados para endulzar sus penas, beatas que les regalaban conventos y les levantaban, entre otras cosas, iglesias, santurrones dispuestos a sacrificar una parte de sus rentas al provecho frailluno y gobiernos tan tolerantes y paternales que les recibieran con los brazos abiertos.

De modo que ya lo sabéis, queridas hermanas y hermanos, de un momento a otro la tafia cogullasca se colará por las puertas de España becerreando como en un encierro, extendiendo por nuestro país entero los ecos del frailluno cencerro.

¿Qué pensáis vosotros de esto, agricultores desesperados por el gobierno, comerciantes que perdisteis mercados inmensos al perderse tres colonias?

Realmente es muy natural que recibamos al ganado frailluno con alegría y júbilo. Vinieron los de Filipinas una vez logrado su ideal de perder definitivamente aquella hermosa colonia. ¡Y no sabéis cuántos beneficios nos trajeron! Lo que se multiplicó la reproducción en España no es para dicho!

Andando el tiempo van a salir los niños del vientre de las mujeres con capuchita y todo, a modo de apagalucos. Gran progreso ha realizado el cura de Manila que hoy dirige en Pamplona la cruzada contra los elementos liberales. Y las partidas carlistas pueden contar también con fraillotes filipinos de la mas pura casta y raza.

Es verdad que al otro lado de los Pirineos

cerca de diecisiete mil españoles, prófugos del ejército, esperan ansiosamente a que se les abran las puertas de la patria para trabajar en los campos y mover la maquinaria de las fábricas. Mas el gobierno no les traerá a la patria: las puertas del Pirineo tienen doble cerrojo y triple candado para los hombres útiles; pero se abren dulcemente para los fraillotes hambrientos, como si tuvieran baselina y cold-cream en los goznes.

Basta con forrarse el cuerpo de tres ó cuatro varas de paño del burdo, ponerse en la cabeza un carnavalesco capuchón, acariciarse el ventripotente abdomen con una sogá de esparto y convertirse la cabeza en rapada bola de billar, para ser dueño y amo de España.

En este bendito país los expedientes de naturalización duran años y siglos, el extranjero se ve perseguido, cuando no expulsado si es protestante, las capillas evangélicas no tienen puertas a la calle, el régimen oficinesco asombraría por su lentitud al árabe mas adormilado... Pero llegan los frailes extranjeros ¡oh! y se les recibe con abrazos y besos.

Teníamos en España las modistas traducidas al francés, las comedias copiadas de París, las novelas, las modas y periódicos afrancesados.

Faltaba la versión francesa del fraile. Los frailes, desde hoy, trabajarán a la francesa.

Se lo aviso a ustedes. Contra esta invasión no hay remedio. Como no lo busque el pueblo mañana por el procedimiento expeditivo.

Hoy por hoy tan sólo hay que contentarse con un baño para defenderse de tanto bicho como se nos va a colar.

RODRIGO SORIANO.

Eduardo VII

¡La Reina Victoria ha muerto! ¡Viva la Papal! Con este «timo» chulesco debía ser proclamado rey el antiguo, castizo y juerguista príncipe de Gales.

Ya hace algunos años que el sesentón heredero al imperio británico se ha cortado la coleta; pero aun sabe tirar el príncipe calvo de la barba blanca alguna cana al aire, y todavía hace de Brummel, imponiendo modas. ¡Bien ha corrido el mas popular de los príncipes! Su elevación al trono es un acontecimiento en el mundo diplomático y en el «demi-monde».

Ha sido un gran punto el que ha empezado a reinar con el nombre de Eduardo VII. To lo lo ha corrido, todo lo ha visto, todo lo ha gozado. Ha gustado el placer en ánforas clásicas, en áureas copas y en chatos y cañitas. En la India gozó como Salomón a Sardanápalo, los mas grandes reyes de Oriente; hizo la «barra» en París y corria las grandes juegas en la venta Eritaña de Sevilla. ¡Simpático príncipe! Derrochó millones, se emborrachó con Champagne, con Madera, con Jerez, con Málaga, con Falerno, con Rhin, con opio, y ha tenido por queridas mujeres de todas castas y colores.

Ha jugado, ha ganado, ha perdido y hasta ha sido acusado de trampas y fullerasías.

En Madrid estuvo de vuelta de uno de sus viajes a la India al principio de la restauración, y contribuyó eficazmente a entronizar el flamenquismo y popularizar la petenera.

«Señor alcalde mayor, no prenda usted a los ladrones...»

deben cantar en Londres como marcha ó himno de la coronación del nuevo soberano.

Ha sido, en fin, el que es ya rey de la nación mas puritana, severa é hipocrita del mundo un calaverón, un perdido. Y esto es lo mas simpático de las picantes aventuras del príncipe de Gales: Un príncipe achulado, golfo en Madrid, nada tiene de extraño; un Nerón en la Roma decadente es producto natural de aquel medio corrompido y corruptor; un Luis XV en Francia después de la regencia no sorprende. Lo curioso es un príncipe de opereta francesa con música de Ofembach y versículos de la Biblia: un tío que se gasta por el mundo las libras de los moralistas británicos; un rey famoso por sus aventuras galantes en la nación austera que desterró a Byron que, como perdió mucho tiem-

ZAPATERÍA
DE
MIGUEL TRUYOL
Calle Mayor, 20—Inca (Mallorca)
Fabricación de Calzado de todas clases.—Precios muy económicos.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

LA BODEGA PALMESANA
Mercado 24
Ha recibido ya el selecto surtido en Ron y vinos generosos.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

DISPONIBLE

po en componer versos, no pudo hacer tanta poesía satánica como el príncipe de Gales.

A su coronación debieron asistir bayaderas indias, cantoras y bailarinas del Burrero, cottes parisienses, alcahuetas de alto bordo, completistas, damas fáciles de Madrid, Viena, Berlín y Nueva York, groupiers, puntos figurados y de los otros, levantamuecos y ganchos.

Y no se crea que Eduardo VII será un mal rey; porque ha sido un príncipe vicioso. Al contrario. Los reyes más provechosos no han sido los más virtuosos.

Sobre que sus virtudes suelen ser hijas de enfermedad, fealdad, estrechez de espíritu, carencia de imaginación, cuando no son fingidas, nada ganan los reinos con ellas.

Silenciosa por demás fué la reina Isabel de Inglaterra, y casta en extremo fué la reina María; bien que esta antipática señora era aún más fea que virtuosa.

Escosura dice en estos ó parecidos términos en su «Historia de Inglaterra»: «que era tan seca, orgullosa, antipática y fea, aunque con pretensiones de elegante, que a Felipe II le daba miedo y asco, y jamás encontró ni un caballero que la dijera ¡por ahí te padras!»

Carlos V, Luis XVI, el gran Federico no fueron modelos de virtud, lo que no les impidió engrandecer sus reinos.

Se dirá que Fernando VII y su madre fueron tan malas personas como reyes. Verdad es; pero acaso hubiera sido peor Fernando de tener con los demás vicios el de la lujuria; y en cuanto a María Luisa cierto es que perdió el decoro y se lo hizo perder a su esposo; mas peor hubiera sido que por gazmoñería y fanatismo hubiera ocasionado en aquella época la pérdida de América y Filipinas.

Además, y volviéndonos mas que de prisa a Inglaterra, Eduardo VII, si no herbó, ha de estar muy cansado, y pu-de llegar a ser encanecido de los mas severos anglicanos y edificación de las mises mas pudibundas.

B.

Francia y España ante igual problema

¡Cosa extraña! Los defensores de las órdenes religiosas; cuantos en España figuran clara y embozadamente dentro del campo reaccionario auguran días de malestar para la nación francesa y días de prueba para la forma republicana.

No caben ya en Francia estas tremendas sacudidas perturbadoras del orden y de la paz. La revolución no brota en la calle, de las multitudes apasionadas, de las multitudes que encontrando cerradas todas las vías legales se echan a la barricada para derrocar instituciones y gobiernos; la revolución francesa es muy otra, está madurando por el raciocinio y llega hasta allí donde debe de llegar.

No extrañamos que los franceses arrojen de su suelo a las asociaciones ajenas a todo trabajo manual, intelectual y moral, y no lo extrañamos, porque los efectos de embrutecimiento y de decaimiento los estamos tocando los españoles.

Nunca ha estado España tan en peligro de perder el orden. Las asociaciones religiosas no han sido elemento de paz, desde que su dominio se ha acrecentado los espíritus andan perturbados. Los llamados defensores de Dios y del Altar se mueven en las sombras, esconden elementos de destrucción, organizan sus huestes y se hallan preparadas para arrojarse a la lucha, a la propicia reacción. Fenómeno igual ocurre en el opuesto bando.

El gobierno francés desarma a sus enemigos con una sencilla ley. La paz será la consecuencia de esta ley; aquí en España no se desarma a los enemigos de las actuales instituciones, antes a combatirlos, a los combatientes proporcionando las mejores armas, practicando sus ideas, y



Gran Establecimiento nuevo San José

DE

IGNACIO FIGUEROLA

BRONDO esquina BORNE

Gran rebaja de precios por final de temporada

CAPAS confeccionadas.

PAÑOS para capas.

» » » vestido.

GERGAS en todas clases y colores.

GÉNEROS de algodón novedad para vestido de Sra.

ALFOMBRAS, Tapicerías, Yutes y Stors.

Camisería, Corbatería, Paraguas y Bisutería

ESPECIALIDAD EN TELAS BLANCAS

¡OJO! VENTA DE RETAZOS ¡OJO!

arma también a los liberales, porque una negación de derechos obliga a su reconquista y obliga al asalto de la fortaleza.

En otra ocasión se aprovecharían las enseñanzas venidas de fuera y de la experiencia de los pasados sucesos. Las asociaciones religiosas, llámense frailes, llámense jesuitas, siempre han sido factores de desórdenes.

F. L.

Bonnin, Campins y el Cabildo

ó cosas que parecen lo que no son, ó son lo que no parece.

Cortamos de nuestro colega «La Última Hora» las siguientes líneas que comentamos a la ligera.

Oposiciones á organista

«Don Nicolas Bonnin, presbítero, organista que fué por oposiciones de la Catedral de Granada y que actualmente desempeña la plaza de organista de la Parroquia de San Jaime de esta ciudad, acudió en atenta solicitud a los ilustrísimos Obispo y Cabildo de nuestra Santa Iglesia, para que se dignaran dispensarle la edad que excede en cuatro años de la máxima que se impone para poder tomar parte en las oposiciones próximas a verificarse en la Catedral con objeto de proveer en propiedad la plaza de organista que el señor Solivellas desempeña interinamente hace treinta y tres años. Los Ilmos. Obispo y Cabildo han tenido a bien denegar esta gracia al solicitante.»

Leídas las anteriores líneas, se nos ocurre preguntar al Obispo, Cabildo, ó a quien corresponda: ¿Obedece la dilación en proveer esa vacante, al escrúpulo de no querer que uno de la clase, indignamente llamado chueca, desempeñe en propio y legítimo derecho adquirido en noble lid, el cargo de organista de nuestra Iglesia Catedral? ¿Se desea imitar el triste y celebrísimo hecho que se dió tiempos pasados en la parroquia de San Miguel, con un digno sacerdote de la calle,—el señor Taronji?

Creíamos que las aguas bautismales, cuanto mas el sacramento de orden; borraban toda huella de mancha y pecado, pero por lo visto, se nos quiere evidenciar por segunda vez, que sufrimos error creyendo una tal cosa. Si la negación de poder terciar en la provisión al cargo de organista, que se ha hecho al virtuoso presbítero D. Nicolás Bonnin, no obedece a la causa que señalamos; díganoslo, ¿porqué no se provea dicha plaza antes que éste pasase de cuatro años la edad reglamentaria?

Palma entera conoce al digno sacerdote, don Nicolas Bonnin, y los profundos conocimientos que posea en el arte de Mozart: Se sabía que habría vencido con su talento a quien quiera se presentase en buena lid, de ahí, que se diga, hayase tenido que acudir a tales ardidés, con el fin de postergarle.

Pero si el ser de «la calle» es un obstáculo ó una mancha para ciertos cargos y desempeño de funciones en la iglesia de Roma; ¿por qué no se arrancan de sus altares tantos judíos, que en forma de santos se hallan colocados en ellos? —La virgen María, los apóstoles, los profetas y multitud de mártires de los primeros tiempos del cristianismo, por ejemplo, casi todos judíos, todos dignos y sacrificados al Señor Jesu Cristo.

Y que mas; Jesús mismo, ¿no es un judío, cuanto a la carne? ¿A qué, pues, vienen esos mal reprimidos tapujos de razas que no existen, que no pueden existir, mas allá del bautismo, el cual transforma al gentil y al judío

en hijo de Dios y en miembro de la iglesia de Cristo?

Pero, no: No queremos creer que el Obispo haya apelado a esa bagatela de pésimo gusto, aún cuando no se nos puede ocurrir el motivo que hayan podido tener para, evitar por dilación, que don Nicolás Bonnin pudiese aspirar a la posición del cargo ya mencionado.

Si los que son tildados de «chuetas», por ser descendientes carnales de judíos, tomasen a pecho y como ofensa lo que aquí se viene sucediendo con demasiada frecuencia; ¡ay de los curas y de la iglesia católica, en general, de esta localidad!

No tenemos la dicha de pertenecer a tal clase, sino es ya un sarcasmo llamar clase distinta, a los que vienen del mismo origen, del mismo padre y se postran ante los mismos altares; pero sí, que sentimos sus insultos como nuestros, toda vez que las aguas bautismales nos han juntado bajo un mismo nombre, fin y privilegios; no tenemos inconveniente en afirmar, que los tildados de «la calle», son los que mas favorecen con sus dádivas y asistencia al culto y clero católico. ¿Quién no recuerda con respeto al señor Taronji, Andrés Pina, Padre Gabriel, todos de la parroquia de Santa Eulalia? ¿quién no se admiró de su carácter humilde y caritativo? ¿Porqué pagarles así?

Nosotros no tendríamos la virtud de besar la mano que nos azota, y nuestros pies, se negarían a pisar un templo, que nos odiasse y denigrase.

No queremos terminar sin hacernos eco del rumor que llega hasta nosotros sobre la manoseada provisión de organista en nuestra Catedral.

Se dice, y la cosa corre en boca de sacerdotes, que el capellán músico de Santa Cruz, don Jaime Tous, que pensaba presentarse como opositor, ya no lo verificará, porque sabe se ha dado el cargo a D. B. Salas. De ser esto cierto, resulta que este asunto en todas sus partes, habrá sido, mala fé, hipocresía, ó sea pecado y porquería. Y basta por hoy sobre provisión de cargos «sacros».

GRANDIOSO DEPOSITO

DE

papeles pintados

GRAN COMPETENCIA VERDAD

Papeles hasta á real el rollo.—Arrimaderos á 4 reales y medio rollo.—Fondos lisos á 4 reales y medio rollo.—Colocación á 20 cts., á real y á 40 el rollo.

Propietarios no compreis papel sin antes visitar el Gran Almacén de don Ildelfonso Vegué, precios sin competencia; la casa hace toda clase de trabajos en pintura con todos los adelantos modernos; la casa responde de todos sus trabajos.

Palacio 17 Palma—Palacio 17 Palma

NOTICIAS

El ministro de la Gobernación firmará el día 12 del próximo Febrero un decreto fijando el día 10 de Marzo para que se celebren las elecciones de diputados provinciales.

¿FARMACIA NUEVA?

Se nos dice que en el caserío del «Coll d'en Rabassa» acaba de ser abierta al público una Farmacia.

Felicitemos a los moradores de aquel arrabal, ante todo por el progreso que representa, y en segundo término por lo necesario que ya se hacia.

Sentimos no conocer ni de nombre al farmacéutico, pues de saberlo le tributáramos el público aplauso por la prontitud con que ha mon-

tado su establecimiento, el cual se halla bien surtido con productos de una de las mas acreditadas tiendas de drogas de esta ciudad.

Según noticias, el Ayuntamiento de esta ciudad aprobará la solicitud presentada a aquella Corporación por el inteligente profesor y compositor D. Miguel Serra, por ser éste quien ofrece mejores condiciones de las que en sus respectivas solicitudes, hacen los demas maestros solicitantes.

El aventajado profesor de música Sr. Serra, por solo el deseo de que la banda que él dirige pueda titularse Banda Municipal, ofrece al Ayuntamiento ciertos beneficios que, en manera alguna podria desatender dicha corporación.

Aun que a priori, felicitamos al Sr. Serra, y a los individuos que forman la nueva Banda Municipal deseando larga y próspera vida a esta.

Con motivo del próximo enlace de la actual Princesa de Asturias con el hijo del Conde de Caserta, general carlista que fué, varios periódicos recuerdan que la anterior Princesa de Asturias (hoy Infanta D.ª Isabel) se casó con el tío del novio llamado Conde de Girjenti; se divorciaron y el Girjenti acabó por pegarse un tiro en Vevey (Suiza) y que ahora se está tramitando el divorcio de la Infanta D.ª En alia casada con el Infante D. Antonio.

Desgracias de familia que la Nación lamenta mucho y para minorarlas paga a los Infantes y a las Infantas muy buenas pensiones.

En la farmacia del «Sr. Grau Inglada», de Barcelona, verdadera obra de arte, que ha causado la admiración de cuantos han tenido ocasión de verla, es donde se prepara la «Poción y Linimento Antirreumáticos» para la curación de toda clase de dolores.

Venta en Palma, Farmacia de Ignacio Forteza Serra, Jaime 2.º, 21.

En Mallorca es desconocida la clásica, agradable é higiénica bebida llamada hidromiel y por si alguno quiere prepararla tomamos el siguiente procedimiento de un periódico francés.

En cien litros de agua se disuelven, mezclándolo bien, veinte kilogramos de miel y ciento cincuenta gramos de levadura de pan (leva).

Al cabo de un mes el líquido puede beberse marcando de siete a ocho grados de alcohol.

Si se le quiere embotellar debe esperarse unos tres meses, cuidando de añadir agua al tonel para que se mantenga siempre lleno. Esta precaución es necesaria para evitar que el hidromiel se agrie.

Las botellas deben ser resistentes pues fermenta como el champagne, a cuyo vino se parecerá mucho si se le inyecciona ácido carbónico como a las gaseosas, sidra, cerveza, etc.

A los seis meses resulta el hidromiel un hermoso vino blanco del que puede hacerse buen vinagre.

Vale la pena de probarlo.

Como no falta quien cuide de propalar la noticia, de que no resulta verdad que el señor Gobernador de Baleares haya multado al digno caballero é inteligente actor Sr. Soler, para desvirtuar las habladurías de los que tan a sabiendas faltan a la verdad, vamos a copiar la siguiente comunicación.

Dice así:

Gobierno de la Provincia de Baleares.

En la función celebrada anoche en el Teatro Principal de esta Ciudad se dió como final la pieza bilingüe denominada «Quiquet el de Milata» en la que tomó V. parte como actor exagerando tan groseramente los ademanes, que obligaron a una buena parte del público a protestar y á retirarse del local demostrando su desagrado.

Como esto constituye una falta comprendida en el artículo 22 de la ley provincial, he acordado imponer a V. la multa de cien pesetas que hará efectiva en el papel correspondiente dentro del plazo de diez días.—Palma 28 de Enero de 1901.—El Gobernador

R. ALVAREZ SERREIX.

Visto el contenido de la transcrita comunicación, sería ridículo dudar si el Gobernador

ha impuesto ó no al Sr. Soler, la multa de las cien pesetas.

Mas ya que de aquella comunicacion tratamos, permítanos el Sr. Gobernador le digamos que, resulta contraproducente y si tanto se quiere en desprestigio de la autoridad, que un gobernador como el de esta provincia, trate de menospreciar la dignidad personal de un actor como el Sr. Soler, llamando a éste grosero, epíteto que nosotros rechazamos porque en él se infiere una injuria contra un conciudadano nuestro que, mediante un trabajo honrado, va ganando para atender a las necesidades de la vida, injuria que, no queremos dejar pasar sin protesta, por cuanto daríamos a entender que nos hacemos cómplices de quien apela al comodín del artículo 22 de la vigente ley para así multar a quien mejor le plazca, después de llamar grosero al multado.

Por último; señor Gobernador: no hay en el Diccionario otros calificativos que el de grosero?

Sr. Gobernador; grosero debiera estar en desuso para los Gobernadores.

ESTÓMAGO

Todas las enfermedades del estómago desaparecen con el uso del

ELIXIR ESTOMACAL F. SERRA

Probad un solo frasco y vereis el resultado seguro y positivo.

Depósito: Farmacia Central, Jaime, II, 21.— Precio 10 reales

Terminada la reparación que había necesidad de practicar en sus aparatos, el día 1.º empezará a funcionar nuevamente el Cinematógrafo, exhibiéndose entre otras, la notable película «Gran Cabalgata Barnum.»

Tenemos entendido que para mediados del mes entrante se expondrán las notables películas del Vaticano que tanto han llamado la atención en Barcelona.

Que nosotros ignorantes provincianos desconozcamos las fórmulas cancellerescas pase, pero que esté a nuestra altura el ministro de Estado, eso sólo sucede en España.

Por Real Decreto inserto en la «Gaceta» se nombra al Duque de Mándas embajador para que asista a los funerales de la: REINA VICTORIA I DE LA GRAN BRETAÑA É IRLANDA, EMPERATRIZ DE LAS INDIAS.

Mas incorrecciones no pueden escribirse. ¿Con qué de las Indias?

El Ministro ha oído campanas y no sabe propiamente en donde.

Recuerda, de seguro, aquello de Patriarca de las Indias, prelación que se agregó al arzobispado de Toledo «ad honorem», y luego crearon el obispado de Sión «in partibus.....» siendo necesario para llegar a la cima de aquel monte sacro pasarse antes por las faldas, lo que no es verdad de Pero Grullo sino de cierta maldiciente dama.

La soberana recién fallecida se llamaba oficialmente: Victoria I, por la gracia de Dios, Reina del Reino Unido de Gran Bretaña é Irlanda, Defensora de la Fe, Emperatriz de India (Empress of India).

En los pasillos del Teatro Principal se comenta cada noche la actitud de varios «señoritos» que, al parecer pretenden con sus siseos y demás inconveniencias de mala educación, promover incidentes.

Ignoramos sus fines, pero, ello es que se comenta y son hoy, aunque tal vez les haya pasado desapercibido, el blanco de la mayoría del público, que religiosamente paga su entrada y no quiere consentir groserías y gestos de unos cuantos «sabios» sin inteligencia ni educación.

Hacemos público estos ecos por presumir venga un conflicto que habrá sido promovido por unos varios, con pretensiones mal entendidas.

Triunfo científico

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos COSTANZI que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª pág. Milagrosos curas ó Inyección anti-venéreas y Roob anti-sifilítico COSTANZI.

Hemos tenido el gusto de recibir la grata visita de nuestro muy queridísimo amigo don Miguel Moncadas, notable médico de la villa de Muro, cuyo señor parte hoy para dicha villa, sintiendo que su estancia entre nosotros haya sido tan breve.

El alcalde Sr. Russelló nos ha facilitado copia de los siguientes telegramas recibidos de la Corte.

«Madrid 29 a las 10-30.

Sección higiene anoche aprobó dictamen Tolosa. No conoceré texto hasta la noche Presidente Puerta dice es trabajo notable y terrible catilinaria contra murallas. Academia en pleno sancionase acuerdo sección higiene Ministerio guerra dirigiéndose ministro hacienda para publicación decreto ensanche Santa Catalina.

Martí.

Madrid 30 a la 1-35.

Sírvase comunicar al ayuntamiento que ayer sección higiene academia medicina aprobó dictamen ponente Tolosa Latour. Trabajo notable y completo que mereció calurosos aplausos y voto de gracias.

He leído cuartillas y conclusiones son:

Primera: expediente instruido demuestra necesidades ensanche y urgencia derribo murallas.

Segunda: necesidad traída aguas potables.

Tercera: aún siendo dignos de loa los dos trabajos presentados propónese elección proyecta «Felix qui potuit.»

Martí.

TEATRALIA

Los dos Pilletes

Con un lleno completo, verificóse ayer noche en nuestro Teatro Principal, el estreno del melodrama de Mr. Pierre Decarcelle y traducido al castellano por nuestro paisano y compañero D. Juan B. Enseñat.

Sería atrevimiento y hasta ridículo hacer una crítica de tan hermosísima obra, que desde las primeras escenas subyugan al público, cuando se ha juzgado ya, por eminentes críticos.

«Los dos Pilletes», entraron de LLENO, consiguiendo un triunfo mas, para los artistas intérpretes de la obra, y el premio al talento de su autor.

Poco ó nada importa, que «algunos», que se titulan «críticos» pero que muy bien pueden considerarse de «guardarropía», mostrasen su simpática cara con jesto «desagradecido». Tengan presente los lectores, que estos «coisosos» mojan su pluma, en su propia bilis.

«Los dos Pilletes» es una obra que tiene que verse mucho.

La interpretación, resultó el éxito mas grande que ha conseguido, en lo que va de temporada.

La Sra. Guillen, la Srita. Soriano y los señores Cachet, Rivelles y Pallicer, estuvieron admirables en la feliz interpretación de sus respectivos papeles.

Capítulo aparte merecen, la Srita. Pellicer (Fan-Fán), la Sra. Pastor (Claudinet) «Los dos Pilletes» y el Sr. Nieva G. (Espinilla), por lo bien que interpretaron sus difícilísimos papeles.

Al terminar todos los actos alzóse repetidas veces el telón, resonando en la sala estruendosa salva de aplausos.

Felicitemos de veras a los artistas, al autor nuestro paisano, y a la empresa por «aquello» de colocar en la taquilla el cartelón «No se despachan entradas», sueño dorado de los empresarios.

R. S. ZUR.

La vista como á los 15 años

Gafas y lentes cristal de roca y demás clases.—Se hacen composturas.

PRECIOS REDUCIDOS

25 BROSAS 25

EFEMÉRIDE

31 de Enero de 1894

El Consejo de Guerra condena en Massa Carrara al abogado Molinari a veinticuatro años de presidio por haber dado una conferencia anarquista.

Teatro Principal

Compañía Cómico-Dramática de M. Capillo

Función para hoy 31 de Enero de 1901

LOS DOS PILLETES

PRECIOS

Entrada general a localidades 1 peseta.—Al paraíso, 70 céntimos.—Medias id. 75 céntimos.—Medias id. 50 id.

Por decena: Palcos procenios, plateas y primer piso sin entradas 85 Ptas.—Id. plateas 75.—Primer piso 65.—Procenios segundo piso 60.—Segundo piso del 10 al 14 50.—Idem segundo piso 45.—Tercer piso núm. 1 y 8 40.—Idem segundo piso 35.—Butaca 9.—Asientos tertulia primera fila 4.—Id. segunda y tercera fila 3.—Delanteras de Paraíso 7.—Lotes de 10 entradas a localidades 5'50.

Diarios: Palcos procenios, plateas y primer piso sin entradas 12 Ptas.—Plateas 10.—Primer piso 10.—Procenios segundo piso 3.—Segundo piso del 10 al 14 8'00.—Id. Segundo piso 7.—Tercer piso núm. 1 y 8 5'50.—Id. Tercer piso 4'50.—Butaca 1'25.—Asientos tertulia 1.ª fila 0'50.—Id. Segunda y tercera con entrada 1'55.—Delanteras de paraíso 0'40.

TELEGRAMAS

MADRID 30.

Actitud del Circulo Mercantil

En el Circulo Mercantil se ha celebrado junta general bajo la presidencia del señor Muniesa.

Se aprobó la Memoria de los trabajos realizados durante el año último, así como el estado de cuentas presentado.

Después se suscitó un vivo incidente al tratarse de la actitud que debía seguir el Circulo con respecto a la Unión Nacional.

Algunos sostuvieron la conveniencia de mantener completa identificación entre ambos organismos.

El Sr. Muniesa sostuvo que el Circulo sólo debía seguir los principios de la Unión Nacional, manteniéndose independiente acerca de los procedimientos.

A consecuencia del debate acalorado, la junta directiva dimitió en pleno, suspendiéndose en seguida la sesión.

La boda de la princesa

El cuarto militar de la Reina, ha acordado adornar con flores, el tocador y todos los muebles y objetos que la princesa tenga que emplear el día de su boda.

Para el baile que se celebrará en Palacio se circularán 3,000 invitaciones.

La Reina Regente representará a Isabel II en el acto de la boda.

Firma de la Reina

La Reina ha firmado el decreto promulgando la ley para adquisición de cañones de tiro rápido, y otro concediendo la cruz de Isabel la Católica al oficial primero de Gobernación señor Vahamonte.

La huelga de Torreveja

La huelga de cargadores de las salinas sigue igual que ayer.

Sólo trabajan 300 obreros no asociados. Siguen paralizados 700 asociados.

Piden los huelguistas aumento de jornal y disminución de horas de trabajo.

El gobernador civil ha dispuesto la concentración en Torreveja de la guardia civil de los puestos inmediatos, a fin de evitar coacciones y mantener el orden.

Una petición

París.—De Washington telegrafan que el Congreso federal ha recibido una petición de

un supuesto partido de Filipinas, que dice representar a millares de filipinos, y pide a los Estados Unidos que establezcan un régimen genuinamente civil en el archipiélago.

Suponen los peticionarios que con esta condición, todos los filipinos acatarán la soberanía de los Estados Unidos, y se restablecerá en seguida la paz.

Tropas indígenas

París.—Un cablegrama de Nueva Yo-k dice que así que el Congreso haya votado el «bill» referente al ejército de los Estados Unidos, el secretario de la Guerra Mr. Root reformará el cuerpo de ocupación en Filipinas.

Por telégrafo se ordenará al general Mac Arthur, gobernador militar del archipiélago que haga una leva de voluntarios indígenas para formar diez regimientos, que serán mandados por oficiales norteamericanos.

El relevo del general Borbón

En el ministerio de la Guerra se dice que la destitución del general Borbón y Castellvi, obedece a una comunicación dirigida al ministro por el Capitán general interior de Aragón.

Sin embargo, las verdaderas causas y razones son las que he expuesto esta mañana, relacionadas con la carta publicada por «El País» hace días.

Algunos periódicos dicen que el motivo de haber sido relevado dicho general es, que éste dirigió una carta impertinente y poco respetuosa a una elevada persona, quejándose de que teniendo el número uno en el escalafón de generales de división, se hubiese concedido el ascenso a teniente general a Loño, que tiene el número 11.

La prensa Madrileña.—El «Heraldo».

—«El Correo».—«El Nacional».

En el artículo señalado el «Heraldo» el peligro de una invasión devastadora de frailes franceses si se vota la nueva ley sobre asociaciones.

Para el articulista vale mas un absolutismo claro que el despotismo ultramontano disfrazado que va a dominar en nuestra nación.

Censura «El Correo» la inacción del Gobierno, que en vano pretende distraer la opinión.

Todo los ministros quieren que se aplace ante la boda de la princesa de Asturias; pero no puede ser así, si hay que gobernar de veras.

Pide la reunión de las Cortes en febrero para votar los presupuestos.

«Si el duque de Tetuán es el D. Tancredo de la política—escribe «El Nacional»,—el señor Silvela es el «Merluza», aquel famoso torero bailarín que huía de la sombra de un toro.»

Advierte que si el duque no se mueve ni se presta a componendas, el Sr. Silvela que se separó de Cánovas, formó partido con el general Polavieja, se deshizo del Sr. Durán y Bas y trata ahora de derribar al general Azcárraga.

La frase de Silvela

Segun «La Epoca» no es del Sr. Silvela la frase que equipara al duque de Tetuán con don Tancredo.

El órgano conservador cuenta que el autor es un conocido silvelista, quien soltó la frase a los postres de una comida aristocrática.

Falsos Tancredos

Se dan Tancredos.

En Madrid han salido ya dos imitadores del hombre estatua. (?)

Uno de ellos es torero conocido (?) por el «Mejicano» quien se compromete á subirse al pedestal, en traje de luces, y a guardar al toro, capote al brazo.

En Bilbao se ha contratado un picador, el «Aventurero», por 500 pesetas.

El auténtico D. Tancredo, picado en su amor propio, se declara capaz por 5.000 pesetas de subirse al pedestal, no ya hecho una estatua, sino vestido de encarnado.

Aviso

En la Relojería Catalana, Calle Palacio, 25, se necesitan dos aprendices relojeros.

Inútil presentarse sin buenos informes.



MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREA
— Y ROOB ANTISIFILITICO —
COSTANZI

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota miliar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifica que para curar cualquier enfermedad sífilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 ptas. De venta en todas las buenas Farmacias.

En Palma en la de D. Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21.

En este establecimiento se hallará todo lo conveniente al ramo de Papelería: Papeles para el Comercio y para casas.— Papel luto de varios colores en diferentes clases. Cajas lujo y fantasia desde una peseta en adelante.

IMPRENTA, PAPELERIA
OBJETOS DE ESCRITORIO Y DIBUJO
Calle del Conquistador, 41, 43 y 45
PALMA DE MALLORCA



Sociedad general de transportes

marítimos á vapor de Marsella
SERVICIOS DEL MES DE FEBRERO DE 1901

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Febrero directamente para Montevideo y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés:

FRANCE

Línea para el Brasil y Río de la Plata

Saldrán de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses:

el día 11 de Febrero el vapor **ESPAGNE**
el día 27 de " " "

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp., Dormitorio de S. Francisco, 25 pral.

MECHERO AÜER

PRIVILEGIADO

UNICOS Y EXCLUSIVOS DESPACHOS

Palma: Plaza Constitución 90, (Borne).

Inca: Droguería de D. Gabriel Guasp.

Soller: Ferreteria de D. Arnaldo Casellas.

Felanitx: Ferreteria de D. Juan Piña.

DESCONFIAR DE TODAS IMITACIONES

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES

GARANTÍAS

CAPITAL SOCIAL Ptas. 15.000.000
RESERVAS 12.267.632'08
Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 30 de Septiembre de 1900 247.921.609'64
Pagado á los asegurados por siniestros, pólizas vendidas y otros conceptos hasta igual fecha 18.708.693'48

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la ornamción de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES, garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.

Por Real orden de 13 Noviembre es esta la primera y única Compañía aceptada por el Gobierno para sustituir las responsabilidades de los Patronos.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64, BARCELONA.—Delegado en esta provincia: D. Francisco Gamarra, Yeseros 22.—Inspector, D. Juan Luis Quintana.—Riera 36.

GAS ACETILENO

EXCELSIOR

DROGUERIA Y FERRETERIA

MIGUEL BESTART VICH

Cordelería, 23 y 25—Galera, 27 y 29—Palma

ÚNICO REPRESENTANTE Y DEPOSITARIO

EN LAS ISLAS BALEARES

DEL ACREDITADO CARBURO DE CALCIO DE LA CASA LOPEZ-FRANCH Y GANONGE

PRECIOS Y CONDICIONES DE VENTA

CLASE	RENDIMIENTO mínimo por Kilog.	POR PEDIDO		
		De 100 á 500 Kilg.	De 500 á 1.000 Kilg.	De 1.000 á 3.000 Kilg.
Primera.	Litros 300	Ptas. 58, 1º 25.	Ptas. 57, 1º Kg.	Ptas. 56, 1º Kg.
Segunda.	200	48, " "	47, " "	46, " "

Estos precios son franco en mi almacén, cargando además Por envases de hierro de 100 Kilg. Ptas. 8 50, " 6
Al retorno de los envases se abonará, si están en buen estado, 5 ptas. por los de 4 1º Kg. y 4 por los de 50.
NOTA. Me complazco en manifestar á mis clientes que, el rendimiento marcado en cada clase de carburo, es comprobado con exactitud al hacer las expediciones en Barcelona.

ANTIRREUMÁTICO GRAU



CURACIÓN RADICAL DE LOS DOLORES REUMÁTICOS

Eficaz medicamento para la curación radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.—Precio Poción: ptas. 5.—Linimento 2'50.

Farmacia Especial de GRAU-YNGLADA, 4, Asalto, 4, BARCELONA

En Palma.—Farmacia de Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21.

Emulsión Nadal

(ES LA MEJOR Y MAS AGRADABLE)

Con 80 por 100 aceite higado bacalao y glicerofosfatos é hipofosfitos. La recomienda el Colegio Médico de Barcelona; analizada por el Dr. BONET, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid. Cura la los, catarros, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo, debilidad, dolores, diabetes, etc. Alimento; golosina, medicamento tónico; estimula el desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; indispensable á las embarazadas y niños, aumenta la secreción de la leche y el vigor. Crema fluida, blanquísima é inalterable. — De venta en las farmacias

REMEYS SEGÚS Y BEN PROVATS

Xarop Vermífugo.—Preparat ab herbes mallorquines. Es sa milló y mes segura medicina per matá es cuchs y per doná bons colós y molta salut á n' els infants malaltissos.

Callicida Sureda.—Tots els qui l' han provat diuen qu' es un remey segú per curá es calls, els uys de poll y totes ses demás dureses d' es peus.

Pastillas Sureda.—Cada día les recepten es meljes de Mallorca y de fore Mallorca per lo bones que son per curá sa tossina, es mats da se boca y de sa gargamella, especialment ses irritacions produhides p' es tabach que fumam. Preparació de tota casta de vins y aerops medicinals.

POTECARÍA D' EN SUBEDA

Costa d' en Brossa número 9—PALMA

y á moltes potecarías de Mallorca y d' es Continent